



TARIFAS DE SERVICIOS REGULADOS

De acuerdo a lo establecido en las Condiciones Generales de Aplicación contenidas en el Decreto N° 197 de 2009, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se detallan a continuación los precios de los Servicios No Consistentes en Suministro de Energía Asociados a la Distribución Eléctrica, ofrecidos por Chilectra S.A. y que aplicará a partir del 01 de Octubre de 2011.

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A			
A.-	Apoyo en postes a proveedores de servicios de telecomunicaciones			a) Cargo fijo [\$apoyo-año]	3.559,2			
C.-	Arriendo de Medidor	C.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	489,3		
			mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	489,3			
		C.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.445,5		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.445,5		
		C.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.445,5		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.773,6		
E.-	Aumento de Capacidad de Empalme	E.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$servicio]	23.678,6		
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	23.678,6		
		E.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	33.299,3		
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	33.299,3		
		E.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	66.017,6		
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	71.861,9		
		E.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	86.974,8		
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	128.996,3		
		E.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	119.334,4		
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	119.334,4		
F.-	Cambio o Reemplazo de Medidor	F.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	15.995,4		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	13.781,5		
		F.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	15.995,4		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	13.781,5		
		F.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	44.000,5		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	137.418,3		
		H.-	Conexión y Desconexión del Servicio o Corte y Reposición	H.1	Monofásico B.T. Aéreo	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	44.000,5
						mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	137.418,3
				H.2	Trifásico B.T. Aéreo	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	44.000,5
						mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	137.418,3
				H.3	Monofásico B.T. Subterráneo	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	44.000,5
						mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	137.418,3
H.4	Trifásico B.T. Subterráneo	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	120.808,4				
		mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	285.059,0				
I.-	Conexión o Desconexión de Empalme a la Red o Alumbrado Público	I.1	Monofásico B.T. Aéreo	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	120.808,4		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	285.059,0		
		I.2	Trifásico B.T. Aéreo	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	120.808,4		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	285.059,0		
		I.3	Monofásico B.T. Subterráneo	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	120.808,4		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	285.059,0		
I.4	Trifásico B.T. Subterráneo	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	120.808,4				
		mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	285.059,0				
J.-	Conexión y Desconexión de Subestaciones Particulares	J.1	Monofásico A.T. Aéreo	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	120.808,4		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	285.059,0		
		J.2	Trifásico A.T. Aéreo	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	120.808,4		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	285.059,0		
		J.3	Trifásico A.T. Subterráneo	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	120.808,4		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	285.059,0		
K.-	Copia de Factura Legalizadas o Duplicado de Boleta o Factura	K.1	Copia de factura legalizada	a) Cargo Fijo [\$duplicado]	1.167,6			
				b) Costo de legalización [\$atención] (1)	-			
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	389,2		
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Costo de legalización [\$atención] (1)	-		
		L.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	67.966,5		
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/mt]	3.514,1		
		L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	67.962,3		
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/mt]	3.513,8		
		L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	132.713,3		
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/mt]	4.047,2		
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	132.713,3		
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/mt]	4.047,2		
				mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	536.104,8		
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/mt]	4.694,6		
mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	704.238,6						
b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/mt]	4.776,8							

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A		
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	944.301,9	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	2.663,7		
			mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.057.296,3		
			b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	4.959,4			
		mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.266.929,3			
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	8.827,7				
		mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.850.634,8			
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	30.069,1				
L.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.693.751,0			
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	19.154,0				
		mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.693.751,0			
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	19.154,0				
M.-	Envío o despacho de Boleta o Factura a Casilla Postal o Dirección Especial			a) Cargo fijo [\$/documento]	181,6		
				b) Costo de envío [\$/atención] (2)	-		
N.-	Inspección de suministros Individuales, colectivos o Redes	N.1	Suministros individuales, colectivos y redes en B.T.	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	6.115,2		
		b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	10.769,8				
		N.2	Suministros individuales, colectivos y redes en A.T.	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	7.420,8		
				b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	12.935,5		
O.-	Instalación o Retiro de Medidor	O.M1	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	14.315,9		
			Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	32.807,4		
		O.M2	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	34.598,1		
			Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	11.928,2		
			Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	29.576,5		
			Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	30.342,5		
		O.M3	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	10.602,6		
			Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	26.856,2		
			Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	27.670,5		
			Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	26.856,2		
		R.-	Mantenimiento de Medidor de Propiedad del Cliente	R.1	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	19.438,8
				c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	8.422,9		
R.2	Medidor trifásico			a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	44.291,8		
c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	51.184,5						
R.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima			a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	43.267,7		
c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	53.743,6						
R.4	Medidor trifásico con tarifa horaria			a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	46.398,7		
c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	59.578,5						
S.-	Pago de la cuenta fuera de plazo			a) Cargo Fijo [\$/pago fuera de plazo]	181,6		
T.-	Retiro o Desmantelamiento de Empalmes	T.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	10.458,0		
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	1.385,1				
		T.2	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	17.026,5		
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	2.267,5				
		T.3	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	20.905,5		
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	1.394,3				
T.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	39.662,7				
b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	2.654,1						
T.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	59.217,8				
b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	6.292,1						
T.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	51.398,3				
b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	5.459,2						
U.-	Revisión y Aprobación de Proyectos y Planos Eléctricos en el caso a que se refiere el N°1 del Artículo 76 de la Ley General de Servicios Eléctricos	U.1	Proyectos y/o planos de B.T.	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	708,7		
		b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	10.380,4				
		U.2	Proyectos y/o planos de A.T.	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	1.019,9		
				b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	16.147,3		
V.-	Verificación de Lectura del Medidor Solicitada por el Cliente	V.1	Sólo energía	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	2.609,8		
		V.2	Energía y demanda con o sin tramos horarios	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	4.827,5		
X.-	Verificación de Medidor en Terreno	X.1	Monofásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	6.561,8		
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	17.054,4		
		X.2	Trifásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	8.445,0		
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	52.762,2		
		X.3	Electrónico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	9.993,7		
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	60.621,0		
		X.4	Electrónico Programable	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	9.993,7		
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	68.612,2		

VALORES INCLUYEN IVA

- (1) El costo notarial será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.
(2) El costo del envío por correo público o privado, será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.